

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN NO SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL ÁREA DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO ASISTENCIAL DE SEVILLA-CARTUJA DE ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, NÚM. 151.**

**Licitación pública convocada:** obras de reforma del área de rehabilitación del centro asistencial de Sevilla-Cartuja de ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.

**Procedimiento:** Abierto

**Tramitación:** Ordinaria

**Forma:** Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta con la mejor relación calidad-precio sometida a varios criterios de adjudicación.

**Fecha publicación Anuncios de licitación:**

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	13/02/2019	13/02/2019	UUID 2019-112234

**Sesión:** Primera

**Fecha:** 13 de Marzo de 2019

**Hora de inicio:** 13:00 horas

• **Asistentes:**

Presidente/a	Adriana Bronte Peñalva, Directora de Contratación.
Letrado	Joan Güell Elies, Director del Área Jurídica de Dirección de Contratación, que a su vez actuará como letrado.
Vocal	Miquel Solanellas Donato, Director del Área Técnica de Dirección de Contratación.
Vocal	Jesús García Vela, Director Funcional de Infraestructuras y Equipamientos
Secretario/a	Pilar Jiménez Muñoz, Abogado de la Dirección de Contratación.

• **Orden del día:**

- ✓ Apertura y análisis del sobre núm. 1 (declaración responsable o documentación general referente a la capacidad y solvencia) de las empresas presentadas. En su caso, determinar si deben subsanar la documentación requerida, otorgándoles 3 días hábiles.
- ✓ Ruegos y preguntas.

• **Desarrollo de la sesión**

1. Se reúne la Mesa de Contratación a las 13:00 horas, con la finalidad de proceder a la apertura del sobre nº 1 de la empresa presentada a la licitación pública de referencia, y que contiene la declaración responsable o, en su defecto, la documentación general y administrativa sobre capacidad y solvencia exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
2. La Presidenta de la Mesa de Contratación inicia la sesión informando a los asistentes sobre la publicación del anuncio de licitación.

El plazo de presentación de solicitudes terminó el pasado día 11 de marzo de 2019, a las 14:00 horas.

3. La Secretaria de la Mesa procede a enumerar la única empresa que ha presentado oferta, haciéndolo dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Por lo tanto, la empresa licitadora es la siguiente:

NIF	Razón social	Registro de entrada
B13401773	PANTALEON GONZALEZ CARRION S.L.	11/03/2019 12:17 h

4. Seguidamente, la Secretaria de la Mesa informa de las consultas que se realizaron durante el plazo de presentación de ofertas, publicadas todas ellas en el perfil de contratante de la Mutua.
5. A continuación, la Presidenta procede a abrir el sobre que contiene la documentación general sobre capacidad y solvencia, y se procede a examinar dicha documentación de acuerdo con lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Se constata que la empresa licitadora ha presentado correctamente la documentación exigida.
7. No hay preguntas ni comentarios que deban constar en acta.

Finalizado el examen de los sobres presentados, con las indicaciones mencionadas, a las 13:15 horas, la Presidenta da por concluida la sesión, de la cual, como secretaria, levanto acta.

Firma

Visto bueno

**Pilar Jiménez Muñoz**  
Secretaria

**Adriana Bronte Peñalva**  
Presidenta